

Adaptación escénica del teatro en verso

Información del Plan Docente

Curso académico: 2025/26

Asignatura: Adaptación escénica del teatro en verso

Docente: Carlos R. Marchena

Correo electrónico: juanc.rammar@educa.jcyl.es

Titulación: Grado en enseñanzas artísticas superiores de Arte dramático en la especialidad de dirección escénica y dramaturgia

Créditos ECTS: 4

Curso: 3ºDYP

Periodo de impartición: Semestral (2º semestre)

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Prácticas de escritura dramática

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

Esta asignatura pretende aportar al alumnado, futuros directores o directoras de escena y dramaturgos o dramaturgas, mecanismos que les permitan abordar la adaptación escénica del teatro en verso con rigor formal y libertad creativa. Para ello, abordarán el análisis e intervención en obras clásicas seleccionando y sintetizando en la textualidad, lo que es realmente relevante para nuestra posible adaptación escénica. Se trata de descubrir las posibilidades que surgen al adaptar un texto versal clásico.

2. Objetivos de la asignatura

Los objetivos de la asignatura son, entre otros, aprender a manejar las claves más importantes, tanto formales como de fondo, del teatro en verso utilizando herramientas fundamentales para adaptar, versionar, actualizar, etc. un texto clásico. Es esencial para ello el conocimiento de la métrica clásica de los textos y del contexto (fundamentos filosóficos, históricos, juegos actorales, escénicos, etc.) para poder dirigir o formar actores en esta especialidad y hacer propuestas escénicas.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

Esta asignatura está vinculada con *Prácticas de Escritura Dramática I y II, Adaptación Teatral de Textos Narrativos*, así como con asignaturas de este mismo curso como *Dramaturgia y prácticas de dramaturgia, Prácticas de Escritura Dramática III* y fundamentalmente con *Verso*

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

- Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
- Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
- Conocer las estructuras poéticas, las figuras retóricas y otros recursos poéticos, y su finalidad dramática en un texto dramático escrito en verso.
- Adquirir conocimientos para acomodar un texto teatral escrito en verso al horizonte de expectativa del espectador actual.
- Analizar las partes esenciales de los textos dramáticos escritos en verso y plantear posibles intervenciones en ellos.
- Estudiar las modificaciones y reorganizaciones en la adaptación de textos teatrales preexistentes.
- Relacionar textos de diferentes obras de un mismo autor o de diferentes autores para realizar procesos de intertextualidad.

4.2. Competencias específicas

- Facilitar herramientas - y manejo de estas - que permitan conocer los dramas en verso y su dimensión mimética y retórica.
- Fomentar la capacidad de establecer un método de análisis e intervención en las obras clásicas escritas en verso de nuestro teatro.
- Dotar de competencias que vinculen el ámbito referencial, ideológico y poético de los textos clásicos con los procesos formativos y sus propuestas de contemporaneidad.
- Dotar de capacidad de discernimiento constructivo aplicable a las obras en verso y su adaptación al público actual.
- Enseñar a leer en verso.

4.3. Resultados de aprendizaje

- Capacitación para el manejo de las herramientas de análisis y adaptación de las obras en verso.
- Conocimiento del carácter significativo y estructural de la forma estrófica y su función dramática.
- Lectura sin dificultad de material versal para poder transmitir al intérprete una manera orgánica de componer un personaje del teatro clásico transformando la aparente impostura de las rimas en un material asequible y cercano a su contemporaneidad.

5. Contenidos

Breve descripción de los contenidos:

- Estudio del repertorio teatral en verso y de las necesidades de cambio y adaptación en función de la puesta en escena.
- Los recursos poéticos y su finalidad dramática, atendiendo principalmente al Siglo de Oro español.
- Adaptación de un texto teatral escrito en verso.

5.1. Temario

Introducción a la asignatura.

5.1.1. Esclarecer la naturaleza y terminología propias de la materia y las peculiaridades del teatro en verso.

5.1.2. Definición conceptual e historicidad del texto dramático en verso: formación, herramientas métricas y composición versal.

5.1.3. La propuesta escénica como labor del dramaturgista (dramaturgo o dramaturga y/o director o directora de escena).

5.1.4. Versión, adaptación, actualización. reescritura, etc. Diferenciación de conceptos.

5.1.5. El ámbito poético: el discurso dramático, espacio, tiempo, personaje.

5.1.6. Aproximación diacrónica y sincrónica.

5.1.7. Análisis del texto fuente: documentación bibliográfica, icónica, paratextual y audiovisual.

5.1.8. Análisis comparativo de adaptaciones.

5.1.9. Presentación de trabajos. Práctica versal.

6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas	60
2	Clases abiertas y muestras	4
3	Tutorías	1
4	Estudio personal, trabajos, ensayos en grupo y/o lecturas	55
TOTALES		120

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Asistencia, actitud, proyectos, lecturas, ejercicios, etc.	40 %	Prueba oral del temario 40 %
Trabajos escritos y memoria final.	60 %	60 %
Total	100 %	100 %

7.1.1. *Asistencia, actitud, proyectos, lecturas, ejercicios, etc.* (40% de la nota final) Capacidad dialéctica del alumno/a y de participación para integrar los contenidos del temario de la asignatura, tanto en lo que respecta a la capacidad de análisis de los conceptos teóricos como de la praxis.

7.1.2. *Trabajos escritos y memoria final* (60% de la nota final) Resultado del proceso de trabajo llevado a cabo por el alumno/a y la argumentación de la memoria siguiendo los parámetros del temario.

En la **convocatoria extraordinaria** se evalúa: *prueba oral del temario* (40%) y *trabajos escritos y memoria final* (60%), según las pautas del temario.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **20 %** de la asignatura (un total de **06** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Prueba oral del temario	40%	40%
Análisis comparativo de un texto clásico en verso con distintas adaptaciones	60%	60%
Total	100%	100%

7.2.1. *Prueba oral del temario* (40%) El alumno/a tendrá que realizar una prueba oral para constatar los conocimientos adquiridos.

7.2.2 *Análisis comparativo de un texto clásico en verso con distintas adaptaciones* (60%) El alumno/a tendrá que presentar el trabajo de un texto en verso con sus posibles adaptaciones y argumentarlo.

Tanto en la **convocatoria ordinaria** como en la **extraordinaria** se evalúan las dos partes siguiendo las pautas del temario de la asignatura.

IMPORTANTE: La calificación final (100% de la nota) tanto en la evaluación continua como en la sustitutoria debe ser como mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

Las premisas requeridas para la presentación de los trabajos y la memoria en lo que se refiere a tipo y tamaño de letra e interlineado son:

- Extensión: En función de las necesidades de redacción.
- Tipo de letra: Garamond
- Tamaño letra: 12
- Interlineado: 1.5.

8. Criterios de evaluación

- La asistencia, el comportamiento y la actitud.
- Corrección ortográfica en el estilo y en la expresión escrita.
- Conocimiento en general de los estilos y escuelas más relevantes de la interpretación y dirección de escena relacionadas con el teatro en verso.

- Capacidad de análisis de los textos dramáticos clásicos.
- El conocimiento versal y sus referencias mitológicas.
- Estudio de los fundamentos teóricos y prácticos, relacionados con el teatro en verso.
- Aplicación del ritmo en la práctica textual.
- Armonía y funcionalidad en la intervención dramaturgística.
- La creatividad y coherencia en la presentación de las adaptaciones o versiones.
- Estructurar las propuestas de los textos de forma coherente y comprensible para el espectador.
- La creatividad y la elocuencia en las exposiciones, así como la capacidad de síntesis.

9. Bibliografía y otros recursos

25 años de la CNTC. Volúmenes I y II. Publicaciones de la CNTC, 2012
ARELLANO, I. *Historia del teatro español del Siglo de Oro*. Cátedra, 1995.
BAERHR, R. Manual de versificación. Gredos, 1984.
DOMINGUEZ CAPARRÓS, J. *Métrica española*. Síntesis, 1993
GARCÍA ARAEZ, J. *Verso y teatro*. Fundamentos, 2016
GUILLEN N., V. *El diálogo dramático y la representación escénica*. Instituto de Cultura, 1995.
ONG, W. J. *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. Fondo de Cultura Económica, 2016.
PAVIS, P. *Diccionario del teatro*. Paidós, 1998.
QUILIS, A. *Métrica española*. Ariel, 2010.
RUIZ RAMÓN, F. *Historia del teatro español (desde sus orígenes hasta 1900)* Cátedra, 2000
VÉLEZ SAINZ, J. (Ed.) *Hacia un primer teatro clásico. El teatro del Renacimiento en su laberinto*. Iberoamericana-Vervuert, 2019.
ZUMTHOR, P. *La poesía y la voz en la civilización medieval*. Abada Editores, 2006

El profesor podrá añadir nueva bibliografía a lo largo del curso si lo considera oportuno y posible material audiovisual de apoyo.

* Los alumnos/as tendrán que conseguir los textos clásicos originales, así como las posibles versiones o adaptaciones en verso que se soliciten durante el curso.